



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año XII, Volumen 17 | 2023

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica,
Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
<https://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/14804>

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Ezequiel Fonseca (<https://orcid.org/0000-0003-1370-1650>),
Claudio Caraffini (<https://orcid.org/0000-0003-0501-7138>)
y Cristian Melián (<https://orcid.org/0000-0003-3739-5432>).

Los cambios materiales en la ciudad de Catamarca hacia
finales del siglo XIX, bajo los avances de los ideales de
modernidad liberal

LOS CAMBIOS MATERIALES EN LA CIUDAD DE CATAMARCA HACIA FINALES DEL SIGLO XIX, BAJO LOS AVANCES DE LOS IDEALES DE MODERNIDAD LIBERAL

MATERIAL CHANGES IN THE CITY OF CATAMARCA TOWARDS THE END OF THE NINETEENTH CENTURY, UNDER THE ADVANCES OF THE IDEALS OF LIBERAL MODERNITY

Ezequiel Fonseca*, Claudio Caraffini** y Cristian Melián***

Resumen

Hacia finales del siglo XIX, con el avance de las ideas de la generación del 80' hasta principios del siglo XX, la ciudad de Catamarca comienza una profunda transformación arquitectónica que se llevará adelante por un conjunto de arquitecturas de estilo italianizante. Impulsadas por la crisis sanitaria generada por la epidemia del cólera en gran parte de la Argentina a mediados del siglo XIX, conllevó cambios culturales profundos impulsados por los gobiernos liberales, que se materializaron en el ejido urbano. Esas transformaciones impactaron en las características de las calles y veredas de la ciudad,

* Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca. fonsecaezequiel@gmail.com, ID: <https://orcid.org/0000-0003-1370-1650>

** Laboratorio de Arqueología Histórica (LAHR) Escuela de Arqueología-Universidad Nacional de Catamarca. claudiogustavo857@hotmail.com ID: <https://orcid.org/0000-0003-0501-7138>

*** Dirección Provincial de Antropología cristianmelian@gmail.com ID: <https://orcid.org/0000-0003-3739-5432>

donde podemos destacar en estos momentos la construcción de los primeros afirmados de piedra bola y canto rodado en sus calles y veredas de piedras lajas y piedra artificial acompañados por cordones de granito rosado o de ladrillos puestos en canto. Este desarrollo se profundizó, cuando se contratan empresas extranjeras que llevarán adelante la tarea de transformar las calles. Esto incluirá la realización del primer pavimento y la colocación de cordones de granito en las principales manzanas. También se dará un cambio en el sistema eléctrico, cuyo tendido aún se aprecian en algunos sectores de la ciudad. Vemos en ello el afianzamiento del Estado como articulador y transformador de la sociedad. A partir de documentación oficial, periódicos de época, fotografías y de materiales que aún persisten en las calles de la ciudad, nos abocamos a explicar estos cambios dados en la ciudad que tuvieron como principal transformador al Estado bajo su modelo agroexportador.

Palabras clave: calles; afirmados; transformación material; estado; empresas extranjeras

Abstract

Towards the end of the XIX century, with the advance of the ideas of the 80's generation until the beginning of the XX century, the city of Catamarca begins a deep architectural transformation that will be carried forward by a set of Italianate style architectures. Driven by the sanitary crisis generated by the cholera epidemic in most of Argentina in the mid-19th century, it brought about profound cultural changes promoted by the liberal governments, which materialized in the urban area. These transformations had an impact on the characteristics of the streets and sidewalks of the city, where we can highlight at this time the construction of the first pavements of ball stone and boulder in its streets and sidewalks of flagstones and artificial stone accompanied by pink granite cords or bricks laid on edge. This development was deepened when foreign companies were hired to carry out the task of transforming the streets. This will include the completion of the first paving and the laying of granite curbs in the main blocks. There will also be a change in the electrical system, the laying of which is still visible in some sectors of the city. We see in this the consolidation of the State as an articulator and transformer of society. From official documentation, period newspapers, photographs and materials that still persist in the streets of the city, we explain these changes in the city that had the State as the main transformer under its agro-export model.

Keywords: streets; pavements; material transformation; state; foreign companies

La transformación urbana y sus vínculos liberales

Nuestro trabajo desarrolla un análisis desde la Arqueología Histórica, teniendo como objetivo comprender el contexto histórico y cómo fueron los cambios introducidos en la cultura material de la ciudad. Adherimos a la idea que plantean Senatore y Zarankin (2005) quienes reconocen:

...la naturaleza fragmentaria y parcial de los datos proporcionados por las fuentes documentales... se entiende que tales características definen el total del registro arqueológico, luego, en tanto forma de registro material, los textos son susceptibles de brindar información relevante a los estudios arqueológicos, y sus matices requieren ciertas consideraciones específicas, como aquellas relativas al contexto de producción de tales escritos. (p.107)

Como toda problemática en cuanto a la delimitación de su campo de estudio, una definición de arqueología histórica emergente sería la de Orser (1992) como “un estudio arqueológico de los aspectos materiales, en términos históricos, culturales y sociales concretos, de los efectos del mercantilismo y del capitalismo que fue trazado hacia fines del siglo XV y que continua en acción hasta hoy” (p.23).

Este tipo de conceptos nos permite desarrollar un análisis del impacto de las ideas europeas en los pueblos, y el modo en cómo estos responden a los acontecimientos impuestos en una determinada época. Así, aunque el “mundo moderno es caracterizado por una economía única, que es colonial, internacional y en expansión (...) el arqueólogo estudia artefactos que son commodities” (Orser y Fagan, 1994, p. 83), como mercancías vueltas al cambio comercial, ese mundo complejo incluía realidades ligadas solo indirectamente al capitalismo.

Aplicar la óptica de Orser (1992/94) nos posibilita describir e interpretar como los aspectos materiales generados por los efectos del capitalismo, en la modernidad liberal del siglo XIX y principios del XX, impactaron en la Ciudad de Catamarca. Para ello tomamos la información de fuentes de primarias y describimos las modificaciones del espacio urbano, a través de la implementación de nuevos elementos y materiales, como adoquines, cordones, asfalto y la energía eléctrica, que cambiaron el sentido urbanístico de la ciudad y las relaciones sociales y políticas.

Bajo este contexto que comprenden las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, existió una dinámica modernista-positivista, la cual es señalada por Sánchez Ruiz (2020) planteando que las ciudades de América Latina fueron sujetas a intervenciones sustentadas en las ideas del higienismo en su evolución hacia el urbanismo, pretendiendo atender insalubridad, y aspiraciones de progreso y modernidad.

Del mismo modo Barona y Bernabeu-Mestre (2008) manifiesta que las intervenciones surgieron para atender cuestiones de insalubridad, hacinamiento, disfuncionalidad y mala imagen, entre otros; luego, al incrementarse las actividades y la población, se sucedieron como materialización de los deseos de progreso entre los grupos de elite dominantes, ante esta nueva modernidad que con nuevas culturas plasmaba sus ideas.

En nuestro país a mediados del siglo XIX, el marco político-económico-social dio muestras -a la luz del espíritu positivista- de la conformación del Estado Nacional oligárquico, dejando atrás la Argentina Criolla (Osatinsky, 2014). Donde la Argentina se transformó en un país receptor de inmigración masiva y también de capital externo, afirmando profundas desigualdades interregionales. Este país, “moderno”, “capitalista”, “blanco”, fue proyectado y concretado por una elite que se denominó en conjunto “generación del 80” (Alvero, 2007; Osatinsky, 2014).

De allí, que se vuelven importantes para esta época las perspectivas de médicos, ingenieros, arquitectos y abogados, quienes siguiendo procesos de interpretación y búsquedas por transformar las realidades, impulsaron sistemas de abastecimiento de agua potable y drenaje, pavimentación, lugares para la recreación y el ocio, espacios de habitación, comerciales, y distritos de gobierno Romero, 1976; Barona y Bernabeu-Mestre, 2008).

Para Catamarca, este proceso se reflejó a través de los cambios en la infraestructura de la ciudad que comenzaron entre mediados y finales del siglo XIX, cuando fue duramente golpeada por distintas epidemias, especialmente el cólera en 1868 que azotó a la capital, imponiendo una transformación y cambios en los hábitos de higiene y salud pública (Soria, 1920).

Las transformaciones del espacio urbanístico, que desarrollaron en la ciudad de Catamarca, conformarán una lógica que expresa la existencia del colonialismo y su posterior vínculo a la formación del Estado-Nación. Como lo señala Grosso (2008) “La hegemonía nacional realizó dos movimientos ideo-

lógicos-tecnológicos, en primer término, estableció un plano homogéneo de ciudadanía y dentro de él, simplificó toda densidad de las identidades provinciales y las reconstruyó como matices imperfectos del modelo primario” (p. 24).

La transformación comienza por un conjunto de arquitecturas de estilo italianizante. Estas obras generarán un impacto que tendrá su consecuente transformación en la vida urbana, que conserva hasta la actualidad.

La mayoría de los edificios públicos como la actual Casa de Gobierno, la Estación del Ferrocarril, la Catedral Basílica, el Seminario Conciliar, las escuelas Clara Armstrong, el Colegio Nacional, el Colegio Fausta y La Escuela de varones (actual biblioteca Julio Herrera), como así también la capilla de Nuestra Señora del Huerto, la Iglesia del Carmen y San José y el viejo hospital público San Juan Bautista son edificios, que fueron construidos en su totalidad durante la segunda mitad del siglo XIX y finalizados la mayoría al concluir la centuria; la mayoría se ubicaron en las cercanías de la plaza principal, colindantes a las propiedades de los vecinos más encumbrados de la sociedad catamarqueña. En la figura 1, se muestra la densidad de las construcciones en el centro; esto fue tomado del plano realizado por el gobernador Daza en 1887 (Fonseca y Caraffini, 2016).

Entre las edificaciones privadas, aún existentes, se destacan las casas particulares de Caravatti, Basso, Soria, Walther, Fidel Mardoqueo Castro, la casona de los Cubas (actual Museo Histórico y Archivo Provincial), la casona del General Navarro y la casa introductora de Ángel Dalla Lasta; todos individuos de “renombre” de clase pudiente (Fonseca y Caraffini, 2016).

Estas construcciones se destacan por su estilo que define un período particular en la historia edilicia de la ciudad; se transformaron en símbolos creados, funcionando como fórmulas que superan y refuerzan las ideas modernas del nuevo territorio Nacional. Contrastando con otra serie de edificaciones pertenecientes también al siglo XIX, realizadas en el estilo denominado colonial, según Espeche (1875) que las describe con techo de tejas a dos aguas, con paredes de adobe que alcanzan el metro de espesor y las mismas se ubican en los solares de la periferia (Figura 1).

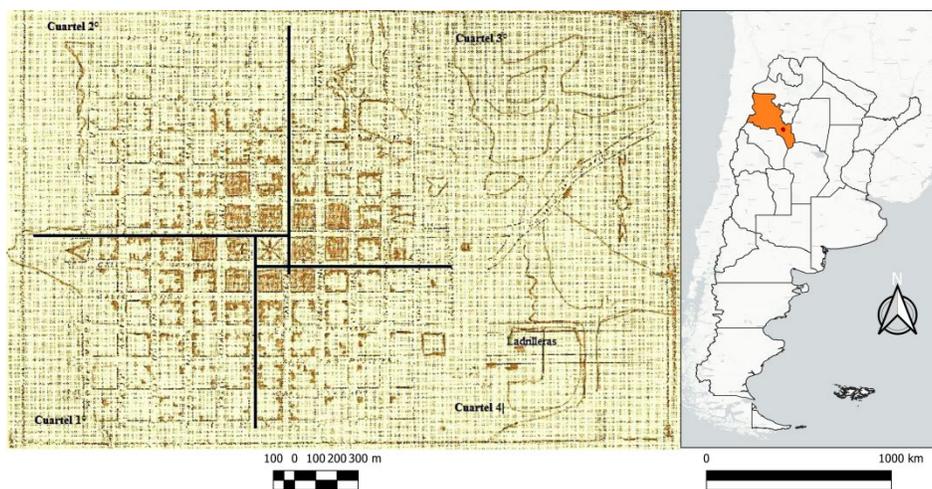


Figura 1. Plano del Casco Histórico de Catamarca. El sombreado representa las manzanas con la dispersión de las construcciones en la ciudad; las líneas negras marcan las calles principales que dividieron a la ciudad por cuarteles. Fuente: elaborado sobre Daza (1887), procedente del Archivo y Museo Histórico de Catamarca [AMHC].

Asimismo, esta hegemonía ideológica-tecnológica, como la plantea Grosso (2008) la vemos plasmada por medio de las nomenclaturas dadas a lo largo del tiempo en las calles de la ciudad.

El sistema de nomenclatura además de identificar la malla vial urbana, permite ordenar sobre el terreno la ubicación de la propiedad privada por medio de su numeración (Ferneti, 2020), manteniendo el sistema español de pares e impares, según digesto Municipal (Daza 1888, Municipio SFVC).

Pero, además se convierten en símbolos fundamentales de la historia desde lo colonial a lo nacional, marcando la territorialidad de una ideología como la liberal. La idea de símbolo, funciona como forma paralela entre la realidad y según Turner (1999) “símbolo es una cosa de la que, por generar consenso, se piensa que tipifica naturalmente, o representa, o recuerda algo, ya sea por la posesión de cualidades análogas, ya por medio de asociación de hecho o de pensamiento” (p.21), donde el mismo posee una función específica, pues sería visto como, “una marca, un mojón, algo que conecta lo desconocido con lo conocido” (p.53). De este modo evoca una realidad histórica mediante la representación.

En este sentido el nombre de una calle estará dado por la capacidad de emitir desde el estado los símbolos que refuercen los sentimientos de pertenencia y solidaridad social que señalaba como componentes ideales de la nacionalidad y aseguren, por lo tanto, el control ideológico de la dominación expresada en una personalidad pública, un representante estatal, que estará homenajando algo o alguien y cuya denominación causara hondas repercusiones hacia el interior de la sociedad que la habita Caraffini y Fonseca, 2012)

La primera nomenclatura conocida data de 1856 y en ellas están los nombres de las provincias argentinas existentes en ese periodo. Son trece las calles en total para la época. Es de destacar que no aparece la provincia de Buenos Aires y la única calle que tiene nombre de persona es Urquiza, calle que también se denominó como “Larga” o “Brava” (Fonseca y Caraffini, 2016).

La segunda nomenclatura se va a dar en 1875, con una modificación total en el nombre de las calles y la centralidad la va a tomar la calle República (ex Urquiza) que va a cortar a las que corren en sentido perpendicular a esta.

Las denominaciones para este periodo van a ser treinta y cuatro, siendo las que corren en sentido norte-sur los nombres de provincias (Salta, Tucumán, Rioja, etc.) que al pasar por República cambiaran de nombre por la de departamentos de la provincia de Catamarca (Tinogasta, El Alto, Capayán, Belén, etc.). A su vez, las que corren en sentido Oeste-Este, tendrán nombres de batallas por la independencia sudamericana como Junín, Ayacucho o de las guerras civiles como Caseros o próceres de la independencia Belgrano, San Martín y conquistadores como Alvarado, etc. (Fonseca y Caraffini, 2016).

La tercera, para el año 1887 el gobernador de la provincia, Don José Silvano Daza, genera un plan de ordenamiento urbanístico (Archivo Histórico de Catamarca Protocolo N° 1 fs.84) formando cambios en la nomenclatura de las calles del centro catamarqueño. Estaba representada por números en sentido norte sur (1, 2, 3,4, etc.) y letras en sentido este-oeste (A, B, C, D, E, etc.), imitando el ideal de la Ciudad de La Plata, bajo una perspectiva masónica.

La última nomenclatura se efectúa en el año de 1892, siendo intendente de la ciudad Adán Quiroga, y aún continúan las designaciones dadas hasta la actualidad (con algunas modificaciones).

De esta forma el espacio urbano va tomando acontecimientos clave de la vida social y nacional, y constituyen un fuerte dominio de carácter simbólico a cargo de un sector social que adhirió al proyecto nacional liberal, en la cual se sujetan las relaciones de producción e intercambio económico, concepciones ideológicas predominantes, y el grado de cristalización de clases sociales toma forma perdiendo su indeterminación.

En esta fase de modernización capitalista, la ciudad se vuelve un emergente constituyendo la ex-

presión de una sociedad organizada (Castells, 2001). Las diversas transformaciones han redundado en cambios significativos, el desarrollo de la tecnología, de los medios de transporte y la ampliación de las redes de comunicación, determinaron los elementos de orden natural, convirtiendo a las vías de comunicación en el elemento principal en las relaciones urbano-regionales e interregionales.

Sin embargo, no hay que olvidar que las ciudades y los pueblos aparecieron primero, y que las vías modernas de comunicación vinieron después a unir los más importantes. Más tarde vino el crecimiento selectivo entre éstos, con el lógico éxito de aquellos naturalmente mejor dotados para beneficiarse de la nueva circunstancia que les permitía cumplir mejor su función y extender su radio de acción (Herrera, Pecht y Olivares, 1976).

Los primeros afirmados en el espacio urbano

La dinámica de crecimiento moderno de las ciudades en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, según Sánchez Ruiz (2020) tuvo su desarrollo principal en las ciudades argentinas vinculadas con la mayor concentración poblacional, donde la inmigración europea contribuyó a que las obras y emprendimientos realizados en Buenos Aires, Córdoba, Salta, Santa Fe y Rosario, “hubo que sensibilizar, conminar u obligar a los ciudadanos a sumarse a los esfuerzos, dando lugar a la emisión de legislaciones para que de ese modo abrir cauces a las intervenciones” (p. 8).

Un ejemplo de ello es destacado por Sánchez Ruiz (2020) respecto de Buenos Aires, que en el Digesto de ordenanzas, reglamentos y acuerdos, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (1873), la Ordenanza de las Comisiones Parroquiales de Salubridad en 1871, estuvo abocada hacer cumplir las ordenanzas municipales sobre higiene y vigilar el cumplimiento de cuestiones relativas a empedrados, veredas, tranvías, aguas corrientes y gas (p. 10).

Otro patrón es la ciudad de Rosario, donde Ferneti (2020) destaca que en 1858 “la planta de la ciudad consolidada coincidía con el área central” (Ferneti, 2020, p. 80) y que parte del crecimiento urbano fue pensado y organizado desde las instituciones organizadoras como la Municipalidad y el Consejo Municipal. “Rosario a partir de 1854 se convirtió en una ciudad pensada como social y físicamente europea, con un nuevo modo de gobierno implantado y perfeccionado en 1880” (p. 89).

Bajo este mismo contexto, en la ciudad de Catamarca se dan las primeras ordenanzas destinadas a nivelar las calles, evitar la formación de desniveles y construir los primeros empedrados (Díaz y Molas Vera, 1983).

La construcción de los primeros afirmados data del año 1868, bajo la gobernación de Crisanto Gómez, cuando estos cambios en la infraestructura urbana fueron dados principalmente por el flagelo del cólera, como habíamos mencionado anteriormente, pero ante la negativa de los vecinos de contribuir a la construcción de los mismos, la municipalidad contratará a una empresa que los realice y a la vez el estado local cobrará los gastos efectuados.

Estos primeros empedrados se realizaron sobre dos cuadras alrededor de la plaza principal, llegando en algunos casos a ocho cuadras de distancia, esta lógica obedeció a que la mayoría de las familias pudientes se concentraban en las cercanías de la plaza principal, como lo expresa el plano de la ciudad de realizado por Daza y se muestra en la imagen 1.

Los trabajos fueron duramente criticados por los vecinos argumentando que, en algunas partes, las casas quedaron por debajo del nivel de las calles y en épocas de lluvia provoca un grave inconveniente. Hacia 1875 los empedrados se extienden hasta las nacientes de las acequias principales ubicadas en el extremo norte de la ciudad (Díaz y Molas Vera, 1983).

Las transformaciones urbanísticas que se venían desarrollando en estos tiempos, se acrecientan bajo el gobierno de Daza durante los años 1885-1888 y la política pública de higiene es impulsada por un afamado médico catamarqueño, Pedro Ignacio Acuña, que estimuló cambios para mejorar los aspectos sanitarios de la ciudad. Para ello, Acuña (1886) estableció una serie de normas que llevaron a modificaciones en la fisonomía y la funcionalidad de la ciudad.

Estas medidas transformaron de lleno el ejido urbano, como fueron las nuevas expresiones empleadas a la hora de construir una vivienda, con simples pero efectivos sistemas de ventilación hacia el interior de los hogares, los traslados y reubicaciones de los nuevos cementerios que debían estar emplazados a una distancia considerable del centro o el aseo de la ciudad y la plantación de árboles.

Entre las nuevas medidas implementadas destacamos las que se llevaron adelante en las calles y veredas de la ciudad, como los tipos de suelo que se podrían implementar para que se evite levantar polvo y permitir con ello un adecuado paso de vehículos. En este sentido, Acuña destacaba el tipo de afirmado denominado *Macadam* y la elección de distintos tipos de afirmados que se pudieran emplear, las ventajas y desventajas de cada uno para la ciudad, nombrando los que al momento se usaban en varias ciudades europeas, como el pavimento de asfalto, de ladrillos, de adoquines de madera o adoquines de piedra también (Acuña, 1886).



Figura 2. Primer empedrado (piedra bola y canto rodado) que tuvo la ciudad de Catamarca Año 1905. Foto tomada frente del Colegio Nacional calle Sarmiento entre Chacabuco y San Martín; al fondo se observa la Catedral Basílica de Nuestra Señora del Valle. También una antigua luminaria. Adaptado de *Catamarca a través de la imagen fotográfica* (p.27), por S/A, 1996, Ed. Edicosa.

Finalmente, se decidirá realizar los afirmados de canto rodado y piedra bola, cuya materia prima resultaba económica, al ser obtenida de los ríos cercanos a la ciudad, ya que poseen un gran arrastre de materiales conglomerados, y son materiales resistentes al desgaste. Se aconsejó también dar una mayor elevación a las veredas para permitir un mejor escurrimiento de aguas pluviales (Acuña, 1886).

Cabe destacar que la construcción de los afirmados se dará solamente alrededor de la plaza central, donde habitaban la clase alta de la época, dejando de lado los barrios de la periferia, como el de Choya, La Chacarita y Villa Cubas (Figura 3). Para en el año 1875 Espeche menciona a Choya como poblado de indios y mestizos, y al barrio de Villa Cubas, cuya fundación es del año 1886, se dio con el objeto de que las clases menesterosas puedan tener un barrio y vivienda digna y la Chacarita como espacio de fincas (Caraffini y Fonseca, 2016).

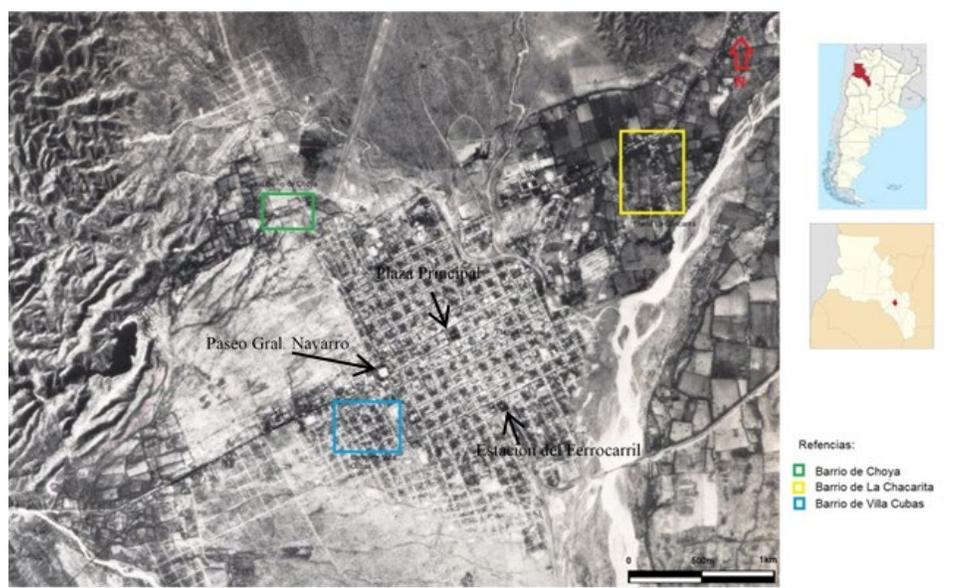


Figura 3. Fotografía aérea de la ciudad de Catamarca (fuente: IGM 1968, Esc.=1:30.000) modificada por nosotros; muestra las ubicaciones de los barrios periféricos al casco céntrico.

En las sesiones legislativas de 1888, el mensaje del entonces gobernador Daza, da cuenta de un segundo proceso de pavimentación, ampliando así el afirmado de la ciudad. Esta segunda fase de empedrado que realizó la municipalidad, abarcó una superficie de 18.837 m², que comprendía el sentido de conexión vehicular de ingreso y egreso, por el este de la ciudad que comprendió a las calles República dando la vuelta a la plaza y saliendo por calle San Martín. Se destaca la calle República que está empedrada casi en toda su extensión, siendo la arteria principal de la ciudad, donde habitaba la clase pudiente y varios ex gobernadores de la provincia.

Luego se tomaba a partir del sur, la Estación del Ferrocarril y alrededores hacia el centro por las calles paralelas Rivadavia y Sarmiento. Esto cubría un porcentaje del 3% de la superficie de la ciudad. Igualmente la construcción de veredas cubrió 15 manzanas, ocupando una superficie de 8.104 m² lo que comprendía el 10% de las manzanas de la ciudad (Daza 1888, Municipio SFVC).

Para finales del siglo XIX, algunas veredas están realizadas en ladrillo cocido, como también la

realización de cordones con ladrillos dispuestos en canto, cuya evidencia tenemos constancia por registro fotográfico. Otros materiales usados fueron las piedras lajas que comienzan a ser extraídas desde la quebrada de El Tala en 1886, y cuyos ejemplos actuales apenas perduran en algunos sectores de la ciudad (Caraffini, Fonseca, Melián y Puentes, 2022). Los tamaños de las lajas alcanzan, en algunos casos los 2x1 m, siendo el promedio de 1x1 m y 1x1.50 m, según ejemplos actuales de veredas que aún tienen lajas de esta época.

Cabe destacar que las referencias en los periódicos locales, evidencian también la existencia de algunas veredas de mosaicos, llamados también piedra artificial, producidos localmente. La variación en los materiales está evidenciando la diferencia social en los frentes de las viviendas, resaltando la mera formalidad urbanística y reforzando la idea de modernidad.

El primer asfalto de la ciudad

A principios del siglo XX, el empedrado presentaba ciertos problemas en la ciudad; la falta de mantenimiento, los desniveles y los malos arreglos sumaron reiteradas quejas en la población. Estos problemas fueron reiterativos desde fines del siglo XIX, y continuaron siendo recurrentes los reclamos y las quejas en varios periódicos locales de estos tiempos.

Para 1928 se sanciona una ley para realizar el primer concreto y el *Macadam* asfáltico. Se contrata a la empresa Warren Brothers Company of Argentina [WBCA], de capitales estadounidenses, para la realización del primer asfalto en la ciudad, además que se procederá a realizar cordones de granito azul y negro, extraídos de una cantera ubicada en Huijilán, Capayán, a 40 km al sur de la ciudad (ver figura 6).

El decreto decía también que la empresa debía retirar todo el adoquinado de canto rodado y piedra bola existente hasta el momento, para luego llevar adelante el proceso de asfaltar las calles y disponer de los cordones de granito negro y azul en las veredas (Argerich, 1934). El antiguo empedrado se retiró en su totalidad ya que había que modificar niveles de las calles, drenajes y desagües. Esto lo comprobamos en inspecciones oculares que hicimos a lo largo de estos años en diversos sectores céntricos donde, por refacciones de ingeniería urbana actual, se realizaron distintas obras que dejaron en evidencia el subsuelo de las calles y veredas.

Asimismo, el trabajo de asfaltar y adoquinar tuvo un sentido centrífugo en su realización. Se comenzó a pavimentar y colocar los cordones desde la plaza principal hacia afuera, cubriendo las arterias principales de la ciudad y llegando en uno de sus extremos hasta la estación de ferrocarril, que era el eje económico de entonces, obviamente respondiendo a interés de clase en asociación con las ideas urbanísticas del momento.

Según el digesto municipal, para la colocación de cordones de granito se debían respetar ciertos procedimientos:

- Artículo 19: Los cordones para vereda serán de granito azul o negro de la región.
- Artículo 20: Para las curvas de las esquinas calles o plaza, los cordones serán labrados según el radio de la curva que se establezca por el departamento de obras públicas en cada caso.
- Artículo 22: En todas las calles donde se practicará la pavimentación de adoquines de granito será obligatoria la colocación de cordón de granito para vereda y en las calles donde existan cordones de granito, el contratista estará obligado a colocarlos en las condiciones indicadas en los artículos precedentes (Argerich, 1934).

Este instrumento oficial para los cordones, afectó a Francisco Cleis, que desde 1920 explotaba la

cantera de granito rosado denominada “La Salamanca”, en la zona de El Portezuelo, departamento Valle Viejo, distante a 12 km de la ciudad donde se realizaban cordones para vereda por encargo, que vendía luego en un negocio de la ciudad. Algunos ejemplos de estos materiales todavía subsisten en la ciudad (Figura 4).

Los nuevos requerimientos de los cordones de granito, tomarán criterios técnicos unificadores bajo criterios urbanísticos modernos con influencia francesa como los utilizados en Buenos Aires (Stang, 2017) y debían respetar determinadas formas según se advierte en el digesto. Las caras visibles tenían que estar bien cortadas y las partes que iban enterradas, debían estar trabajadas a media punta (Figura 5). Las medidas obedecían a un largo que no supere los 50 centímetros, el ancho de 12 centímetros en su cara superior visible y su alto de 45 centímetros. Estos cordones de granito serían asentados sobre una base de hormigón, que en la actualidad se aprecian en gran parte del centro de Catamarca fueron colocados conjuntamente cuando se realizó el primer afirmado de concreto.



Figura 4. Izquierda. Detalle de la cantera de granito rosado ubicada en El Portezuelo.
Derecha, cordones de granito rosado realizados por pedidos particulares.



Figura 5. Detalle de los cortes de granito y de un cordón que no fue usado ubicado en el sector sur de la ciudad de Catamarca.



Figura 6. Primer asfalto de la ciudad de Catamarca a cargo de una empresa estadounidense. Foto tomada enfrente del Colegio Nacional calle Sarmiento entre Chacabuco y San Martín. Año 1938. Se advierte también el cordón de granito azul y negro procedente de las canteras de Huijilán Capayán. (Loumagne 2002, p.31)

El sistema eléctrico

Conjuntamente con los cordones de granito, también se renovó el sistema eléctrico de la ciudad. Sabemos que la primera usina que dio luz eléctrica en Catamarca (1895), constaba de un motor Folsom de 10 HP, que funcionaba a energía calórica. Las instalaciones fueron de corriente continua, con dínamos

accionadas por motores a vapor directamente acoplado o con transmisión a base de correa, efectuándose la distribución a tensiones de 110 Voltios por líneas bifilares aéreas (Guia, 2012).



Figura 7. Imagen área de la ciudad de Catamarca (fuente: IGM 1968, Esc.=1:30.000) modificada por nosotros. Muestra la ubicación de la usina eléctrica de 1895 y el recorrido del tendido eléctrico de esa época. También la cercanía del Barrio Villa Cubas fuera del circuito.

La electricidad suministrada llegaba al centro de la ciudad desde la usina, ubicada enfrente del Paseo General Navarro como se observa en la figura 7. Cabe destacar que la luz generada en la usina llegaba hasta los alrededores de la plaza principal, aproximadamente a 8 cuadras de largo. Bajo la misma lógica el desarrollo y la modernidad de la ciudad siempre empezaron por beneficiar a las familias pudientes que vivían en el centro. Como contraparte, el barrio Villa Cubas, donde vivieron las clases populares, carecían de luz eléctrica a pesar de estar un poco más cerca de la usina que la plaza principal de la ciudad.

Hacia 1929, cuando se procede a asfaltar el centro de la ciudad y realizar cordones de granito de las canteras al sur, la municipalidad de Catamarca contrató a la Compañía Platense de Electricidad Siemens-Schuckert S.A.

Los cambios fundamentales fueron el sistema eléctrico y todos los postes que conducían electricidad, más cambios en la usina generadora de electricidad. Además, se pasa de una corriente continua a otra alternada trifásica de 220 voltios. En el ámbito de las calles se colocaron caños de hierro dulce con aislantes de porcelana como se muestran en la figura 8. Aun hoy día se los puede observar en gran medida por la ciudad.

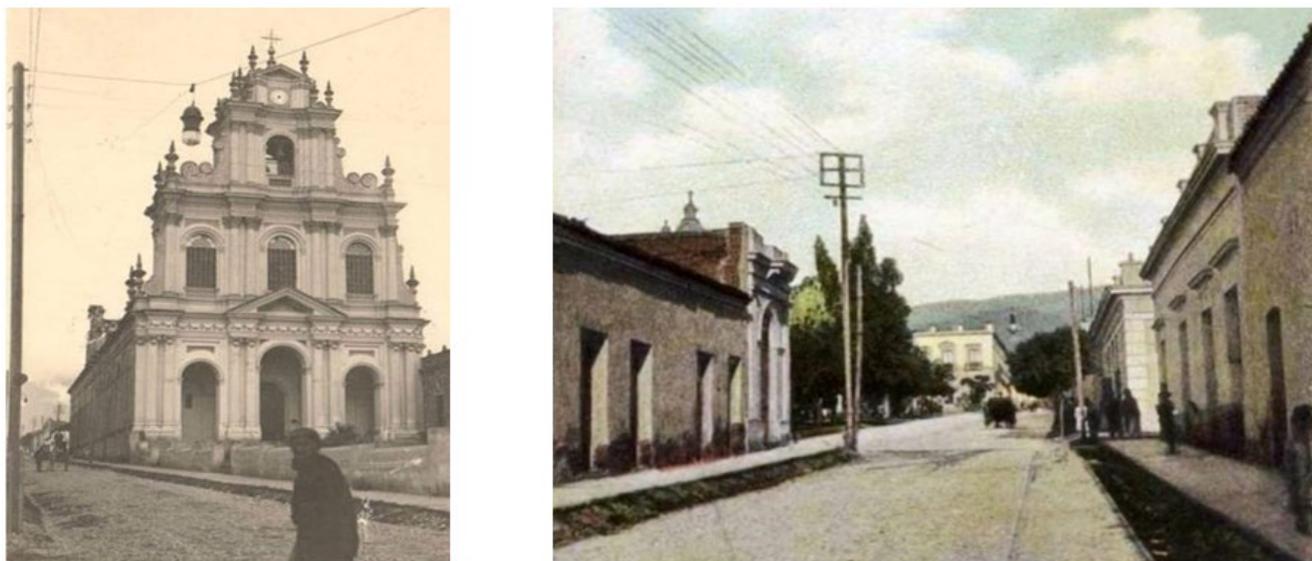


Figura 8. Ejemplos de postes de luz en las calles catamarqueñas con corriente monofásica. Se destacan el afirmado en canto rodado y piedra bola de las calles año 1914. Adaptado de *Catamarca a través de la imagen fotográfica* (p.33), por S/A, 1996, Ed. Edicosa.

Destacamos en conjunto que, durante el primer proceso de industrialización por sustitución de importaciones, se van a crear en Catamarca empresas que sustituirán a la estadounidense y la alemana. Es cuando para 1935 se crea la Dirección Provincial de Vialidad, empresa estatal que en adelante se hará cargo de las sucesivas pavimentaciones urbanas, como también la realización de rutas provinciales y su asfaltado. Lo mismo sucedió con la empresa de energía que tomará carácter provincial y se hará cargo de sustituir todo lo referente a electricidad en la zona urbana y provincial.

Comentarios finales

Nos hemos planteado el objetivo de abordar los aspectos materiales generados por los efectos del capitalismo, bajo la modernidad liberal en la Ciudad de Catamarca. A lo largo del tiempo de esta modernidad liberal de fines del siglo XIX y principios del XX, el vínculo con el Estado-Nación reflejó las distintas modificaciones que se gestaron en la estructura sociopolítica local, evidenciando estos movimientos ideológicos-tecnológicos, planteado por Grosso donde, “La hegemonía nacional realizó dos movimientos ideológicos-tecnológicos, en primer término, estableció un plano homogéneo de ciudadanía y dentro de él, simplificó toda densidad de la identidades provinciales y las reconstruyó como matices imperfectos del modelo primario” (Grosso, 2008, p.24).

Estas transformaciones quedaron plasmadas en las calles, en la arquitectura, en la tecnología de los cordones, veredas, afirmados o adoquines, también el asfalto y la iluminación pública; todas estas transformaciones conjeturaron un cambio radical en la estructura urbanística y social local. Donde se concibió a la ciudad como un sistema, como lo plantea Navarro (1989) que vincula objetos y sujetos, y que el espacio urbanístico comprende funciones, que no dejó de lado las cuestiones sociales, políticas e ideológicas que participan en el entramado de una ciudad.

Las transformaciones impulsadas por los gobiernos liberales se materializaron en el ejido urbano, impactando en las características de la ciudad bajo una idea de modernidad, como lo expresan la documentación oficial, periódicos de época, fotografías y de materiales que aún persisten en las calles de la ciudad.

Como intentamos mostrar a lo largo del escrito, estas transformaciones forman parte del proceso que conjuga una nueva visión positivista de “Orden y Progreso” que viene planteada desde los sectores dominantes y promocionando un conjunto de actividades destinadas a favorecer la visibilización o mecanismos de reproducción del Estado, para la generación de una identidad colectiva homogenizadora.

Es decir, en sentido de Giddens (1995) que estas transformaciones se constituyen en la objetivación de la práctica social de un sector, práctica que a su vez está impresa en la cultura material, como estructurada y al mismo tiempo estructurante.

La lógica homogenizadora de los agentes sociales tienen motivos y razones que guían su accionar y se encuentra insertó en un saber colectivo que opera en un nivel de conocimiento práctico en determinada actuación social (Giddens, 1995); esto generó las transformaciones urbanísticas y la modificación del modo de vida, ya que la clase pudiente organizó su accionar como una fuerza centrípeta que vinculó las relaciones de clase y la modernidad entorno a sus intereses, desde el centro a la periferia. Así se fue naturalizando la condición de orden y progreso como modelo ideal al cual se debe tender como sociedad, donde las prácticas impuestas por este modelo hegemónico en base a las transformaciones materiales son el nexo entre individuo y sociedad, y busca distanciarse de la barbarie.

Este proceso histórico-social no solo ocurrió en Catamarca, pero en esta pequeña ciudad fue marcando recurrencias y continuidades que son observables a través de la relación entre los nuevos inmigrantes, los estilos arquitectónicos, en las tecnologías aplicadas, los espacios sociales de encuentro, las vestimentas de las personas, etc. Es decir, que formarían parte de una práctica social y aunque los distintos lugares de la ciudad muestran diferencias, unos respecto de otros, estarían reproduciendo un orden social, donde las prácticas reflejarían acciones significativas que se sedimentan y superponen en el tiempo estructurando a la sociedad, organizando el tiempo y el espacio de la comunidad; en ellas las actividades y experiencias se inscriben en una continuidad temporal que une pasado, presente y futuro, que son, a su vez, reestructurados por las prácticas sociales recurrentes (Giddens, 1995).

Referencias bibliográficas

- Acuña, P. (1886). *Higiene pública. Lecciones arregladas para el Colegio Nacional*. Imprenta El Deber.
- Alvero, L. (2007). Política y poder en el noroeste argentino. Una aproximación a la dimensión material de la elite política de Catamarca a inicios del siglo XIX. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Colloques*, 1(1), 52-71. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/3182>
- Argerich, F. (1934). *Digesto municipal de la ciudad de Catamarca. Libro III. Ordenanzas y decretos usuales. Régimen impositivo*. Talleres tipográficos D'Amico hermanos.
- Barona, J. y Bernabeu-Mestre, J. (2008). *La salud y el Estado: El movimiento sanitario internacional y la administración española 1851-1945*. Universitat de València.
- Caraffini, C. y Fonseca, E. (2012). Las calles del microcentro Catamarqueño y su impronta unitaria. *Revista APORTES* 10(1), 120-131.

- Caraffini, C., Fonseca, E., Melián C. y H. Puentes. (2022). El sendero Lomadas de La Aguada y su uso milenario en la Quebrada de El Tala, Valle Central de Catamarca. *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*. 14(1), 37-52. <https://doi.org/10.35305/tpahl.v14i1.145>
- Castells, M. (2001). “La sociología urbana en el Siglo XXI”, Susser, I. (ed.), *La sociología urbana de Manuel Castells* (pp. 489-526). Alianza Editorial.
- Daza, J. (1888). *Mensaje del excelentísimo gobernador de la provincia al abrirse las sesiones legislativas de 1888*. Peuser Casa Editora.
- Díaz, M. y Molas Vera, L. (1983). *La Municipalidad de Catamarca en su primera etapa. 1869-1880*. Imprenta de la municipalidad de Catamarca.
- Espeche, F. (1875). *La provincia de Catamarca*. (1). Imprenta Biedma.
- Fernetti, G. (2020). Las antiguas placas azules de dirección en rosario, argentina (1867-1888). *Vestigios Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica*, 14(1), 75-94. <https://doi.org/10.31239/vtg.v14i1.16387>.
- Fonseca, E y Caraffini, C. (2016) Catamarca a fines del siglo XIX, la ciudad y su distribución poblacional como simplificadora de identidades. *Anuario de Arqueología* 8, 201-215.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad: bases para una teoría de la estructuración*. Amorrortu Editores.
- Grosso, J. (2008). *Indios Muertos Negros Invisibles. Hegemonía, Identidad y Añoranza*. Editorial Brujas.
- Herrera, L. Pecht, E. y Olivares, F. (1976) *Crecimiento urbano de América Latina*. Centro Latino de Demografía.
- Loumagne, P. (2002). *Catamarca de antaño. Fotografías 1845-1935*. Lulemar Ediciones.
- Romero, J. (1976). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Siglo XXI.
- Soria, M. (1902). *Libros capitulares de Catamarca. Tomo I, (1683-1708)*. Imprenta La Ley.
- Soria, M. (1920). *Fechas Catamarqueñas*. Imprenta Propaganda.
- Navarro, H. (1989). *Catamarca, hacia un estudio integral de su Geografía*. Primera Edición Ed. Ediscosa.
- Orser, C. (1992). *Introdução à Arqueologia Histórica*. Oficina de Livros, Belo Horizonte.
- Orser, C. y Fagan., B. (1994). *Historical Archaeology*. Nueva York, Harper Collins.
- Osatisnsky, A. (2014). Catamarca entre los siglos XIX y XXI. Del estancamiento económico al crecimiento sin desarrollo. *Hic Rhodus. Dossier: Episodios de la larga crisis argentina*. 7(1), 7-34.
- Sánchez Ruiz, G. (2020). Ciudades latinoamericanas entre mediados del siglo XIX y principios del XX: del Higienismo al Urbanismo. *Arquitectura y Urbanismo*, XLI(2), 31-45.
- Senatore, M. y Zarankin, A. (2005). Arqueología Histórica y Sociedad Moderna en Latinoamérica. *Boletín del Gabinete de Arqueología* 4(4), 104-111.

S/A. (1996). *Catamarca a través de la imagen fotográfica (1850-1920)*. Universidad Nacional de Catamarca; Municipalidad de la Capital; Dirección de Cultura de la Provincia de Catamarca. Ed. Edicosa.

Stang, J. (2017). El urbanismo como nueva disciplina en Argentina. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 23(23), 169-197.

Turner, V. (1999). *La selva de los símbolos*. Siglo Veintiuno.

Fuentes y archivos

Diario *La Actualidad*, (Catamarca), El Primer Empedrado, 5 de marzo de 1868.

Diario *La Actualidad* (Catamarca), 3, 5, 8, 10, 12, 17, 19, 22 y 24 de diciembre de 1888 y 7 de enero de 1889. Sección Hemeroteca, folio VII, Biblioteca Olmos, Catamarca.

Municipio de la Capital de San Fernando Del Valle de Catamarca: 1888-1889. Memoria del departamento topográfico y estadístico. Provincia de Catamarca. Talleres topográficos D'Amico Hnos. Catamarca
Plano de Catamarca Ciudad, 1887, Silvano Daza. Archivo Histórico de Catamarca Protocolo N° 1 fs.84.

Recibido: 12-06-2023

Aprobado: 16-08-2023